|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NACIONES**  **UNIDAS** | | **EP** |
| UNEP | **Programa de las**  **Naciones Unidas**  **para el Medio Ambiente** | Distr.  GENERAL  UNEP/OzL.Pro/ExCom/83/2  9 mayo 2019  ESPAÑOL  ORIGINAL: INGLÉS |

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
 PARA LA APLICACIÓN DEL  
 PROTOCOLO DE MONTREAL

Octogésima tercera Reunión  
Montreal, 27 – 31 de mayo de 2019

actividades de la secretaría

**Introducción**

1. Este documento presenta las actividades de la Secretaría desde la 82ª reunión del Comité Ejecutivo.

**Notificación de las decisiones de la 82ª reunión del Comité Ejecutivo**

1. El informe de la 82ª reunión[[1]](#footnote-1) fue comunicado a todos los miembros del Comité Ejecutivo, a otros participantes de la reunión, a la Sra. Joyce Msuya, Directora Interina del PNUMA, y se colocó en el sitio web del Fondo Multilateral. Se informó también a los 107 países que operan al amparo del Artículo 5 y a los organismos bilaterales y de ejecución correspondientes de las decisiones tomadas en la 82ª reunión relativas a las aprobaciones de proyectos, a los retrasos en la presentación de tramos de los planes de gestión de la eliminación de HCFC (PGEH) y a los informes de datos de los programas de país pendientes. Tras cada una de las reuniones se elaboró un documento que resumía las decisiones tomadas y se envió a los participantes, a la oficina sucursal del Programa Acción por el Ozono del PNUMA para su posterior envío y transmisión a las redes regionales, y se colocaba también en el sitio web del Fondo Multilateral.

**Medidas adoptadas después de la 82ª reunión**

# El Director envió una carta a los gobiernos de los países donantes[[2]](#footnote-2) que se han comprometido a proporcionar apoyo inmediato para la reducción de HFC, en la que explicó los asuntos relacionados con la Enmienda de Kigali que se discutieron en la 82ª reunión.

1. En respuesta a la decisión 81/16(b)[[3]](#footnote-3), la Secretaría ha extraído información pertinente de los informes finales de los proyectos de demostración finalizados para alternativas a los HCFC de bajo potencial de calentamiento de la atmósfera (PCA) y estudios de factibilidad para la refrigeración centralizada de edificios urbanos, presentados al Comité Ejecutivo. La información ha sido compartida con los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes para, entre otras cosas, verificar la coherencia de los datos contenidos en ella. El texto final está siendo editado y convertido en hojas informativas que se colocarán en el sitio web de la Secretaría antes de la 83ª reunión. La Secretaría agradece la ayuda prestada por los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes en la preparación de las hojas informativas.
2. De conformidad con la decisión 79/1(b), la Secretaría ha incluido en el anexo I del presente documento un panorama general completo de la situación de todas las discusiones con acuerdos ambientales multilaterales y otras organizaciones pertinentes.

**Preparativos para la 83ª reunión del Comité Ejecutivo**

1. Se adoptaron disposiciones logísticas con miras a la 83ª reunión, que se celebrará en Montreal del 27 al 31 de mayo de 2019[[4]](#footnote-4). La Secretaría preparó los documentos para la 83ª reunión[[5]](#footnote-5) tal y como se enumeran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/83/Inf.1. La Secretaría preparó además cinco documentos destinados a la reunión del Subgrupo del Sector de Producción, que se celebrará coincidiendo con la 83ª reunión[[6]](#footnote-6). La Secretaría examinó también y actualizó las bases de datos, los documentos de resumen y las directrices operativas[[7]](#footnote-7).
2. En el sitio web público del Fondo Multilateral se creó un apartado para recoger las versiones árabe, china, inglesa, francesa y española de los documentos de la reunión, así como información logística para la 83ª reunión.

**Asistencia a reuniones y misiones realizadas**

Misiones del Director

*París (Francia) del 15 al 22 de febrero de 2019*

1. Ocho miembros del personal (incluido el Director), asistieron a la Segunda Reunión Mundial Interregional y Reuniones Paralelas de Redes de Oficiales Nacionales del Ozono, organizada por el Programa de Asistencia al Cumplimiento del PNUMA. El Director hizo una presentación en la sesión plenaria de la Reunión Temática Mundial Interregional. La Secretaría pudo hacer tres o cuatro presentaciones importantes en cada reunión de las redes regionales, entre otras cosas, sobre las decisiones más recientes adoptadas por el Comité Ejecutivo, la presentación de datos de los programas de país, el sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración, la verificación del consumo, y las actividades de apoyo para la reducción de HFC. Además, la Secretaría participó en las seis sesiones con expertos, en las que se debatió una serie de cuestiones planteadas por los oficiales nacionales del ozono.
2. El personal de la Secretaría tuvo ocasión de reunirse bilateralmente con personal de las oficinas centrales del Programa de Asistencia al Cumplimiento y con los equipos regionales para deliberar ampliamente sobre cuestiones políticas y cuestiones relacionadas con los proyectos, incluida la preparación de los documentos sobre la eficiencia energética en el sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración. El personal de la Secretaría también tuvo ocasión de reunirse con oficiales nacionales del ozono.
3. Paralelamente a la reunión de las redes:
   1. El personal de la Secretaría se reunió con representantes del "Fonds Français pour l'Environnement Mondial" (Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial FFEM), que asistían a la reunión de las redes. En nombre del Fondo Multilateral, el Director expresó su agradecimiento al Gobierno de Francia por su apoyo continuo al Fondo como Parte donante y como organismo bilateral. Durante las deliberaciones, los representantes de la Secretaría del FFEM manifestaron el interés de su Gobierno por las cuestiones relacionadas con la eficiencia energética y su inclusión en la estrategia del FFEM para 2019-2022;
   2. El Director, el Oficial Administrativo Superior de la Gestión del Fondo y el Oficial Auxiliar de Gestión de Programas realizaron una visita de cortesía al Ministerio de Economía y Finanzas de Francia. Entre las cuestiones de las que se habló estuvieron el mecanismo de tipo de cambio fijo, la cooperación bilateral con el Gobierno de Francia, y la reposición del Fondo Multilateral para el trienio 2021-2023;
   3. El Director y el Oficial Administrativo Superior de la Gestión del Fondo se reunieron con representantes del Gobierno de Azerbaiyán a fin de analizar las cuestiones relativas a las contribuciones pendientes del Gobierno al Fondo y el calendario para el inicio de pagos;
   4. El personal de la Secretaría del Fondo Multilateral (incluido el Director) y el Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono se reunieron con un representante de la Agencia Internacional de Energía (AIE, con sede en París, Francia). La Secretaría explicó brevemente la labor relativa a la eficiencia energética en el contexto de la Enmienda de Kigali del Protocolo de Montreal. El representante de la AIE indicó que su organización había realizado una compilación de políticas y normas sobre eficiencia energética en diferentes países, que puso a disposición de la Secretaría. El representante también compartió un informe sobre refrigeración preparado por la AIE. La AIE tiene poca experiencia en actividades de eficiencia energética relacionadas con el sector de equipos de refrigeración y aire acondicionado (RAC). La Secretaría del Fondo expresó su agradecimiento al representante de la AIE por las deliberaciones y la información suministrada; y
   5. El personal de la Secretaría asistió a una reunión en la Secretaría de la Red para la Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN)[[8]](#footnote-8) ubicada en París, Francia, en la que se presentó a cada una de las Secretarías (todas las actividades emprendidas por la Secretaría en relación con la evaluación de la MOPAN desde la 82ª reunión se describen más adelante en la sección sobre "Cooperación con acuerdos ambientales multilaterales y otras organizaciones").

*Nairobi (Kenia) del 9 al 17 de marzo de 2019*

1. El Director y el Director Adjunto participaron en el cuarto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA), incluyendo la sesión plenaria y reunión ministerial. El Director hizo una visita de cortesía a la Oficina del Director Ejecutivo del PNUMA, durante la que tuvo ocasión de reunirse con el Director Ejecutivo designado del PNUMA, quien sugirió que podría organizarse una reunión una vez que el Director Ejecutivo asumiera el cargo en junio de 2019.
2. Tanto el Director como el Director Adjunto se reunieron brevemente con el nuevo Director de los Servicios Corporativos para presentarse y mantener un amplio diálogo sobre cuestiones administrativas relacionadas con el funcionamiento de la Secretaría y el Tesorero. Se acordó que se programaría para más adelante una reunión exhaustiva para examinar en detalle las cuestiones relacionadas con las funciones de Tesorero y los servicios del PNUMA al Fondo. El Director también sugirió que el Director de los Servicios Corporativos podría asistir a una de las reuniones del Comité Ejecutivo para comprender mejor el funcionamiento del Comité Ejecutivo y sus expectativas en cuanto a la función del PNUMA como Tesorero del Fondo.
3. La misión tuvo ocasión de asistir a varias reuniones y deliberaciones al margen de la UNEA, tales como con el Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono y su personal; con el Tesorero sobre cuestiones relativas a las contribuciones y las facturas; con el Director de la División de Derecho y su personal sobre cuestiones relacionadas con el Programa Acción por el Ozono; y con el personal de la Oficina Regional para África, incluido el personal del Programa Acción por el Ozono en África. La misión también pudo analizar las cuestiones administrativas y de personal con el personal correspondiente del PNUMA/ONUN el personal, y con el centro de coordinación sobre cuestiones de género del PNUMA.
4. Tanto el Director como el Director Adjunto mantuvieron reuniones bilaterales con el Vicepresidente del Comité Ejecutivo, en las que, entre otras cosas, se presentó una explicación detallada de cada elemento de los órdenes del día de las reuniones del Comité Ejecutivo. El Director también tuvo la oportunidad de comunicar a la Ministra de Medio Ambiente de Rwanda el papel clave de la Vicepresidencia del Comité en 2019 y posiblemente de la presidencia en 2020, y el apoyo adicional que sería necesario de su Gobierno.
5. El Director se reunió con el Secretario Ejecutivo Adjunto del Fondo Verde para el Clima y tuvo conversaciones informales sobre cuestiones de interés para ambos fondos. También se reunió con el Jefe de Gabinete y Director del PNUD y explicó el papel clave que el PNUD desempeña como uno de los cuatro organismos de ejecución del Fondo Multilateral. Además, se reunió con el Director de Medio Ambiente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y explicó la labor del Fondo Multilateral.

*Pekín (China) del 16 al 20 de marzo de 2019*

1. El Director y un oficial superior de gestión de programas participaron en el taller internacional sobre desarrollo de capacidades para la aplicación del Protocolo de Montreal en China. Entre los participantes había representantes de países que operan al amparo del Artículo 5 y que no operan al amparo de dicho artículo, de organismos de ejecución y de una organización no gubernamental internacional. El Director pronunció unas palabras de bienvenida y destacó el papel clave que desempeña China en la aplicación del Protocolo de Montreal y el largo historial de apoyo a China del Fondo Multilateral. En las presentaciones del taller se trató, entre otras cosas, de información científica sobre el inesperado aumento en las emisiones mundiales de CFC-11 y el análisis de las posibles causas; de un análisis de mercado del sector de espumas de poliuretano en China y de la producción de CTC; del marco de cumplimiento de las SAO en China, Camboya, Indonesia y la Unión Europea; del plan de trabajo para la supervisión del cumplimiento de las SAO, de los resultados y de los retos de la supervisión y medidas de aplicación de la ley con relación a las SAO en China; y de la gestión de la importación y exportación de SAO en China. Los representantes de Australia y Pakistán también compartieron sus experiencias para cumplir con el Protocolo de Montreal.
2. Un resultado clave del taller fue la amplitud y el número de medidas tomadas por el Gobierno de China para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la eliminación de sustancias controladas asociadas a proyectos en los sectores de consumo y producción. Entre las medidas planificadas adicionales está el establecimiento de una red de vigilancia atmosférica y la creación de seis laboratorios para probar productos industriales.
3. En dos reuniones bilaterales —una con el personal del Ministerio de Medio Ambiente y Ecología y el Centro Técnico para la Aplicación de Convenios Ambientales y otra con el Viceministro de Medio Ambiente y Ecología—, la Secretaría pudo poner de relieve la pertinencia de la información sobre los sistemas vigentes y las medidas tomadas para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la eliminación de SAO que se ha logrado, y que están asociados con proyectos que se están aplicando y que se aplicarán en el futuro.

Misiones de otro personal

*Viena, Austria, del 24 al 28 de marzo de 2019*

1. Un alto funcionario de programas asistió al Simposio Internacional sobre el Aumento Inesperado de las Emisiones de CFC-11 que agotan la Capa de Ozono, organizado por Procesos Estratosféricos y su Función en el Clima (SPARC), la Secretaría del Ozono, el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica (TEAP) y el Grupo de Asesoramiento Científico.

*Nueva York, Estados Unidos, del 21 al 24 de mayo de 2019*

1. La Secretaría recibió una invitación para participar en el taller para la aplicación efectiva de la Enmienda de Kigali, organizado por el PNUD, y para hacer una presentación sobre el documento preliminar sobre todos los aspectos relacionados con el sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración que favorecen la reducción de HFC[[9]](#footnote-9). Dado que el taller se llevará a cabo durante la semana inmediatamente antes de la 83ª reunión, un oficial superior de gestión de programas sólo podría asistir el primer día del taller.

Reunión de coordinación interinstitucional

1. La Secretaría organizó una reunión de coordinación interinstitucional en Montreal, del 5 al 7 de marzo de 2019. Entre los participantes hubo personal de la Secretaría, el representante de los organismos bilaterales de Alemania, Canadá y Japón, y los representantes de los organismos de ejecución.
2. La reunión de coordinación permitió a la Secretaría y a los organismos deliberar sobre varias cuestiones relativas a los preparativos de la 83ª reunión, entre ellas el proyecto de formato revisado para la presentación de datos de los programas de país que incorpora el consumo de HCF de conformidad con la Enmienda de Kigali; los términos de referencia de las evaluaciones en las funciones de supervisión y evaluación; la integridad de todas las presentaciones realizadas en la reunión (por ejemplo, los tramos de los PGEH en curso; las solicitudes de renovación de proyectos de fortalecimiento institucional; los informes sobre la marcha de las actividades para proyectos con requisitos específicos de presentación de informes; y los informes de terminación de proyectos); las principales dificultades para la serie de retrasos en la presentación de tramos; las hojas informativas para proyectos de demostración de alternativas de bajo PCA y estudios de viabilidad para la refrigeración centralizada de edificios urbanos; el panorama general de la supervisión, presentación de informes, verificación y los sistemas obligatorios de cuotas y licencias en vigor; y la incorporación de la perspectiva de género.

Contrataciones y nombramientos

1. El 24 de marzo de 2019 el Director recibió la triste noticia del fallecimiento del Sr. Mani Subramanian, que fue el primer Oficial Administrativo de la Gestión del Fondo de la Secretaría del Fondo Multilateral. La Secretaría publicó en su sitio web una nota titulada “A tribute to a life truly and fully lived” en la que se reconocía las destacadas contribuciones del Sr. Subramanian a la creación de la infraestructura y de los sistemas operativos de la Secretaría que todavía son el fundamento del Fondo Multilateral. El personal actual y antiguo de la Secretaría se siente profundamente triste por la noticia del fallecimiento del Sr. Subramanian pero recuerda la suerte de haberlo conocido.
2. Tras un proceso competitivo de contratación que se atiene a los criterios de evaluación de las Naciones Unidas, se han cubierto los siguientes puestos de un nivel superior:
   1. BL 1111, antes del 1 de marzo de 2019 el personal que ocupaba este puesto de nivel P3 fue clasificado y pasó al nivel P2; desde entonces, el personal ha sido ascendido a P3; y
   2. BL 1303 y BL 1304 fueron actualizados y pasaron del nivel G5 a G6 de acuerdo con la decisión 77/63(b)(ii). Desde el 1 de mayo de 2019, dos oficiales internos han sido ascendidos y ocupan esos puestos.
3. Los siguientes puestos han quedado vacantes:
   1. BL 1305 y BL 1313 en el nivel G5. Estas vacantes son el resultado del ascenso de dos oficiales, como se explicó en el párrafo 24, apartado b). Aunque el proceso de contratación se ha iniciado ya, se han contratado dos oficiales temporales a corto plazo;
   2. BL 1114 en el nivel P4. El titular del puesto solicitó que no se prorrogara su contrato más allá de la fecha de vencimiento del 20 de marzo de 2019. El anuncio para cubrir la vacante ya se ha publicado en el Portal de Empleo de las Naciones Unidas y el proceso de selección está en curso; y
   3. BL 1307 en el nivel G5. La vacante se debió a que el titular dejó la Secretaría de 18 de enero de 2019. El anuncio para cubrir la vacante ya se ha publicado en el Portal de Empleo de las Naciones Unidas y el proceso de selección está en curso.
4. Además, el Director Adjunto (BL 1102 en el nivel D1) comunicó a la Secretaría que el Secretario General de las Naciones Unidas le había nombrado Director Regional para África en la Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas. El puesto quedará vacante el 1 de julio de 2019 cuando el Director Adjunto asuma su nuevo cargo. La Secretaría iniciará el proceso para cubrir la vacante.
5. BL 1108 en el nivel P4, quedó vacante el 4 de marzo de 2019 tras la jubilación de su titular. Antes de anunciar la vacante, un exhaustivo examen de las necesidades inmediatas de personal de la Secretaría llevó a las siguientes conclusiones:
   1. BL 1116 en el nivel P2. Las responsabilidades de este puesto han aumentado considerablemente, así como la complejidad de las tareas. Por lo tanto, se recomienda que el puesto pase a ser de nivel P3 como oficial de gestión de programas (en lugar de oficial asociado de base de datos);
   2. BL 1309 en el nivel G4. Las responsabilidades y las tareas realizadas por el puesto han evolucionado notablemente desde la realización de trabajos administrativos a la prestación de ayuda al personal. Sobre la base de una descripción del trabajo que refleja las tareas actuales del titular, se recomienda que el puesto pase a ser de nivel G5 con un cambio en el título del puesto que pasaría a denominarse auxiliar de personal;
   3. BL 1312 en el nivel G6. Las responsabilidades y las tareas del puesto han evolucionado considerablemente en volumen y en complejidad debido a la expansión de Umoja y al despliegue de su próxima fase; por lo tanto, se recomienda que el puesto pase a ser de nivel G7, señalándose que este puesto se financia con cargo a los costos de apoyo a los programas; y
   4. BL 1108 en el nivel P4. La Secretaría ha iniciado el proceso para la contratación temporal de una persona para ayudar en los preparativos de la 83ªy 84ª reuniones. Se aconseja una reclasificación del puesto teniendo en cuenta las nuevas necesidades de personal de la Secretaría y los posibles cambios en las responsabilidades del cargo.
6. Sobre la base de las consideraciones anteriores y antes de tomar cualquier medida, la Secretaría ha solicitado el asesoramiento del Comité Ejecutivo sobre la posibilidad de introducir los cambios recomendados en los puestos, BL 1116, BL 1309 y BL 1312 al presentar el documento sobre los presupuestos aprobados de 2020 y 2021 y sobre el presupuesto propuesto para 2022 de la Secretaría del Fondo en la 84ª reunión.
7. Se completaron los acuerdos de contratación y contractuales de un consultor para supervisar y evaluar el programa de trabajo, de tres consultores para el equipo de examen de proyectos, y de dos contratistas individuales para prestar asistencia temporal. El acuerdo contractual para los intérpretes, traductores y redactores de la 83ª reunión fue coordinado con el PNUMA y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

Perfeccionamiento y capacitación del personal

1. La plantilla de personal realizó también obligatoriamente una serie de cursos en línea de las Naciones Unidas.
2. La Secretaría organizó la capacitación presencial sobre la ampliación II y la aceleración para las Américas y Europa del proyecto UMOJA, impartida por el PNUMA en Montreal del 1 al 5 de abril de 2019.
3. Tres miembros del personal de la Secretaría participaron en el seminario web “A case for closing the case: retro-fitting open refrigeration”, organizado por GreenChill Partnership de la División de Protección Estratosférica de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. El seminario web presentó los ahorros de energía y los beneficios financieros y de otro tipo generados por la reconversión de equipos de refrigeración para temperaturas medias en tiendas de comestibles, así como los asociados a los programas de descuentos e incentivos ofrecidos por las empresas de servicios públicos en el país.

Asuntos administrativos

1. La Secretaría continuó con el proceso de revisión del contrato de arrendamiento de la oficina de la Secretaría, que termina en diciembre de 2019. Durante el proceso, la Secretaría mantuvo estrechas consultas con el Gobierno de Canadá, la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y el personal de adquisición correspondiente del PNUMA. De acuerdo con las normas y reglamentos de las Naciones Unidas en materia de adquisiciones, se llevó a cabo un ejercicio de adquisición para el alquiler de equipos informáticos para la 83ª reunión. Los arreglos contractuales para celebrar la 83ª reunión en la Organización de Aviación Civil Internacional se completaron.

**Cooperación con acuerdos ambientales multilaterales y otras organizaciones**

*Acuerdos ambientales multilaterales (MEA)*

1. Coincidiendo con el cuarto período de sesiones de la UNEA, el Director y el Director Adjunto asistieron a una reunión convocada por el Director Ejecutivo Interino del PNUMA y el Director Ejecutivo designado del PNUMA con las secretarías de los MEA sobre las sinergias entre los convenios sobre la biodiversidad y los productos químicos, y sus procesos de planificación. La Secretaría participó en el debate destacando los éxitos del Fondo Multilateral en el desarrollo de capacidades en los países que operan al amparo del Artículo 5 en sus actividades de eliminación de SAO, y la necesidad de definir los objetivos de las sinergias entre los MEA, teniendo en cuenta la ventaja comparativa de cada convenio.

Organizaciones de las Naciones Unidas

*Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC)*

1. El 4 de abril de 2019 el Director recibió una solicitud de la Secretaría de la CCAC para realizar una consulta oficiosa con la Secretaría a fin de comprender mejor la labor emprendida por el Fondo Multilateral para abordar la cuestión de la eficiencia energética en virtud de la Enmienda de Kigali. La Secretaría de la CCAC informó a la Secretaría del Fondo que el grupo de trabajo de la CCAC había aprobado provisionalmente una nueva iniciativa sobre refrigeración eficiente para ayudar a establecer un liderazgo de alto nivel y facilitar la colaboración entre las partes interesadas con miras a promover la mejora de la eficiencia energética en el sector de la refrigeración mientras que los países apliquen la reducción gradual de los refrigerantes HFC conforme al Protocolo de Montreal.
2. En respuesta a esa invitación, el 16 de abril de 2019 la Secretaría participó en una conferencia telefónica con la Secretaría de la CCAC y representantes del Gobierno de Francia, que era uno de los miembros principales de la iniciativa. Durante las deliberaciones, la Secretaría hizo sugerencias sobre determinados elementos contenidos en el proyecto de iniciativa y explicó la labor emprendida por el Comité Ejecutivo sobre la eficiencia energética en el contexto de la reducción de los HFC. Los participantes fueron informados de que las consultas oficiosas se comunicarían al Comité Ejecutivo en el documento sobre las actividades de la Secretaría.

*Secretaría del Ozono*

1. De acuerdo con la decisión 82/86(b), el 28 de febrero de 2019 la Secretaría del Fondo presentó a la Secretaría del Ozono un documento[[10]](#footnote-10) que contenía una nota de la Secretaría del Fondo Multilateral sobre la base de la información que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/70.
2. La Secretaría del Ozono invitó a la Secretaría del Fondo a formular comentarios sobre el informe de la Secretaría del Ozono sobre las emisiones inesperadas de CFC-11: Descripción general de los procedimientos en virtud del Protocolo y del Fondo Multilateral en relación con las sustancias controladas por las que las partes examinan y se aseguran del cumplimiento permanente de las obligaciones contraídas en virtud del Protocolo y el Fondo, que se presentarían en la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta[[11]](#footnote-11).
3. La Secretaría del Ozono recibió una carta del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea en la que se proponía incluir en el orden del día de la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta la cuestión de la suspensión de la financiación y la transferencia de equipos a la Parte para eliminar los HCFC, lo cual puede llevar al incumplimiento con el Protocolo de Montreal[[12]](#footnote-12). La Secretaría del Ozono indicó que la solicitud del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea fue incluida en las órdenes del día del Grupo de Trabajo de Composición Abierta y del Comité de Aplicación en el apartado Procedimiento en caso de incumplimiento del Protocolo de Montreal. Con posterioridad a esa solicitud, la Secretaría del Fondo se puso en contacto tanto con el PNUMA como con la ONUDI, organismos de ejecución ambos que ayudan al Gobierno, para solicitarles información sobre el estado actual de los proyectos en curso en el marco del Fondo Multilateral. La Secretaría del Ozono recibió un informe detallado en el que se indica el efecto de las resoluciones del Comité de Sanciones de las Naciones Unidas en el país con respecto a la ejecución de los proyectos financiados por el Fondo Multilateral.

Otras organizaciones

*Red para la Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN)*

1. Después de la 82ª reunión, el Director General envió una carta al Presidente y a la Directora de la MOPAN informándoles sobre el acuerdo al que llegó el Comité Ejecutivo para apoyar la propuesta de colaboración entre la Secretaría del Fondo y la MOPAN en la evaluación del Fondo Multilateral. Desde entonces, la Secretaría de la MOPAN ha asignado el punto focal responsable de la evaluación, la dirección institucional (un experto de un gobierno miembro de la MOPAN, quien supervisa el proceso en nombre de los miembros), y el proveedor de servicios para llevar a cabo la evaluación.
2. Dado que varios miembros del personal de la Secretaría asistieron a la reunión de las redes regionales en París, la reunión inicial para la evaluación fue organizada por la MOPAN en sus locales de París. La Directora de la MOPAN presentó al equipo que sería responsable de la evaluación e hizo una breve presentación de la organización, incluyendo su misión y composición. Asimismo explicó la evaluación, las partes interesadas, el ciclo, el enfoque, la metodología y la puntuación y clasificación. El Director hizo una amplia presentación sobre el Fondo Multilateral, que cubrió su gobernabilidad, su modelo de negocio y sus logros.
3. A continuación se habló detenidamente sobre una serie de cuestiones que fueron desde el ámbito de la evaluación hasta las partes interesadas que participarían (el Comité Ejecutivo no estaría incluido) y las principales diferencias entre el Fondo Multilateral y otras organizaciones que están siendo evaluadas, lo que llevaría a una evaluación personalizada para asegurar la equidad. También se habló del calendario para una visita a la Secretaría del Fondo y de la posible necesidad de que el equipo de evaluación asistiera a una reunión del Comité Ejecutivo. Se acordó que la MOPAN proporcionaría a la Secretaría una comunicación de seguimiento para abordar los temas discutidos y para preparar la evaluación. La Secretaría expresó su agradecimiento a la Secretaría de la MOPAN por acoger la reunión y por la hospitalidad brindada.

*Universidad de Bristol*

1. A raíz de una solicitud de datos disponibles sobre las emisiones de HFC-23 formulada por científicos de la Universidad de Bristol que forman parte del Advanced Global Atmospheric Gases Experiment (AGAGE)[[13]](#footnote-13) y están preparando una publicación académica sobre las tendencias atmosféricas del HFC-23, la Secretaría presentó un resumen de los datos contenidos en los documentos sobre el HFC-23 preparado por la Secretaría[[14]](#footnote-14), el consumo agregado de HFC-23 comunicado en estudios de alternativas a las SAO realizados en 119 países que operan al amparo del Artículo 5[[15]](#footnote-15), y los datos que se obtuvieron a partir de recursos disponibles públicamente durante la preparación del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/79/48.

**Recomendación**

1. El Comité Ejecutivo podría permitir a la Secretaría presentar en la 84ª reunión los presupuestos aprobados de 2020 y 2021 y el presupuesto propuesto para 2022 de la Secretaría del Fondo teniendo en cuenta los ajustes en los rubros para hacer frente a las necesidades actuales de la Secretaría.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |

1. UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/72 [↑](#footnote-ref-1)
2. Australia, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelandia, Noruega, Suecia, Suiza, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América. [↑](#footnote-ref-2)
3. El Comité Ejecutivo pidió a la Secretaría que, entre otras cosas, compartiera los resultados de los proyectos de demostración realizados hasta la fecha a través de productos de comunicación concretos, tales como hojas informativas de los proyectos. [↑](#footnote-ref-3)
4. Se enviaron cartas de invitación a los miembros integrantes del Comité Ejecutivo, al Presidente de la Mesa de la Trigésima Reunión de las Partes, al Presidente y Vicepresidente del Comité de Aplicación en virtud del procedimiento en caso de incumplimiento del Protocolo de Montreal, al Director Ejecutivo del PNUMA, al Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono, a los organismos de ejecución, al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y a organizaciones no gubernamentales. [↑](#footnote-ref-4)
5. El orden del día provisional se elaboró mediante consultas con la Presidencia y Vicepresidencia del Comité Ejecutivo. El estado de las contribuciones y los desembolsos y el estado de las contribuciones adicionales al Fondo Multilateral se prepararon conjuntamente con el Tesorero del Fondo. [↑](#footnote-ref-5)
6. De conformidad con la autorización recibida del Gobierno de China, los documentos para el Subgrupo del Sector de Producción se enviaron a los jefes de la delegación de miembros del Comité Ejecutivo, ya que el Comité Ejecutivo aún no había constituido el Subgrupo para 2019. [↑](#footnote-ref-6)
7. Inventario de proyectos aprobados a noviembre de 2018; políticas, procedimientos, directrices y criterios a noviembre de 2018; guía para la presentación de proyectos de inversión independientes de conformidad con las decisiones 78/3 (g) y 79/45; guía para la presentación de actividades de apoyo; guía para la preparación de la etapa I de los planes de gestión de la eliminación de HCFC (PGEH); guía para la presentación de los tramos de los PGEH; guía para la preparación de la etapa II de los PGEH; guía para la presentación de la etapa II de los PGEH; guía para la presentación de los tramos de los planes de gestión de eliminación de la producción de los HCFC (PGEPH); guía para la presentación de proyectos de inversión sobre HFC independientes; y guía de preparación de proyectos de fortalecimiento institucional. [↑](#footnote-ref-7)
8. En la 82ª reunión, el Comité Ejecutivo fue informado de que el Comité Directivo de la MOPAN tomó la decisión de evaluar al Fondo Multilateral en su próximo ciclo de evaluación (párrafo 29 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/2). Posteriormente, el Comité acordó apoyar la propuesta de colaboración entre la Secretaría y la MOPAN en su evaluación del Fondo Multilateral (párrafo 27 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/72). [↑](#footnote-ref-8)
9. UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/64 [↑](#footnote-ref-9)
10. Descripción general de los procedimientos en virtud del Fondo Multilateral por los que las Partes examinan y se aseguran del cumplimiento permanente de las condiciones de los Acuerdos en el marco del Fondo, http://conf.montreal-protocol.org/meeting/oewg/oewg-41/presession/Backgrounddocumentsothers/OEWG-41-CFC11-NotebyFundSecretariat.pdf [↑](#footnote-ref-10)
11. Bangkok, Tailandia, del 1 al 5 de julio de 2019. [↑](#footnote-ref-11)
12. La propuesta de la Parte se formula en virtud del párrafo 6 del Artículo 5 del Protocolo de Montreal. [↑](#footnote-ref-12)
13. <https://agage.mit.edu/> [↑](#footnote-ref-13)
14. UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/68, UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/68/Corr.1, UNEP/OzL.Pro/ExCom/81/54, UNEP/OzL.Pro/ExCom/79/48, UNEP/OzL.Pro/ExCom/79/48.Corr.1, UNEP/OzL.Pro/ExCom/79/48.Add.1, UNEP/OzL.Pro/ExCom/78/09 [↑](#footnote-ref-14)
15. UNEP/OzL.Pro/ExCom/80/54 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/80/54.Add.1 [↑](#footnote-ref-15)